**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MANI, DE FECHA 18 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Maní, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 00 minutos, del día 18 de marzo de 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Maní, ubicado en el predio número 195 de la calle 27, entre 24 y 26 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria.

En uso de la palabra, C. SEIDI ARGUELLO VAZQUEZ Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Maní, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 00 minutos del día 18 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente Sesión Ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. SEIDI ARGUELLO VAZQUEZ de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. EYDER ALFREDO BAUTISTA CAMPOS para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. MARTIN FRANCISCO QUIJADA CASTILLO,

Consejero Electoral C. MIGUEL ARCANGEL INTERIÁN GOMEZ,

Consejero Presidente C. SEIDI ARGUELLO VAZQUEZ todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. EYDER ALFREDO BAUTISTA CAMPOS con derecho a voz, pero sin voto.

 Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. CARLOS ANGEL CAMPOS DZUL Representante Propietario.

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. JUAN FRANCISCO VALLE SUAREZ Representante Propietario.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este Consejo Municipal.
6. Presentación del informe de la presidencia de este consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismo de operación y medidas de seguridad.

1. Asuntos Generales.
2. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
3. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
4. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
5. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

 1.- Oficio de acuerdos de fecha 23 de febrero de 2021, signado por el Consejo General a este Consejo Municipal Electoral.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente a la presentación del informe de la presidencia de este consejo de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, a lo que la Consejera Presidente con fundamento señalado en el numeral 1 del artículo 167 del reglamento de elecciones hago de su conocimiento el informe sobre las condiciones de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la bodega electoral de este consejo municipal electoral.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

A lo que, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.

En primera ronda del Partido Nueva Alianza Yucatán, C. JUAN FRANCISCO VALLE SUAREZ Representante Propietario, menciona que se están haciendo violaciones a la ley en cuanto al silencio electoral.

A continuación, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 13 minutos declara un receso de 10 minutos, regresando a las 19 horas con 23 minutos.

Siendo las 19 horas con 23 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. MARTIN FRANCISCO QUIJADA CASTILLO,

Consejero Electoral C. MIGUEL ARCANGEL INTERIÁN GOMEZ,

Consejera Presidente C. SEIDI ARGUELLO VAZQUEZ todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. EYDER ALFREDO BAUTISTA CAMPOS con derecho a voz, pero sin voto. Consejero Electoral C. MIGUEL ARCANGEL INTERIÁN GOMEZ.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. CARLOS ANGEL CAMPOS DZUL Representante Propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. JOSÉ RAUL MENDOZA VÁZQUEZ Representante Propietario, quien en estos momentos se incorpora a esta sesión.

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. JUAN FRANCISCO VALLE SUAREZ Representante Propietario.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la Sesión Ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Maní de fecha 18 de marzo de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. EYDER ALFREDO BAUTISTA CAMPOS informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos

Acto seguido la Consejera Presidente C. SEIDI ARGUELLO VAZQUEZ solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. SEIDI ARGUELLO VAZQUEZ, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 18 de marzo de 2021, siendo las 19 horas con 26 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| C. SEIDI ARGUELLO VAZQUEZCONSEJERA (O) PRESIDENTE | C. MARTIN FRANCISCO QUIJADA CASTILLOCONSEJERA (O) ELECTORAL |
| C. MIGUEL ARCANGEL INTERIÁN GOMEZCONSEJERA (O) ELECTORAL | C. C. EYDER ALFREDO BAUTISTA CAMPOSSECRETARIA(O) EJECUTIVA (O) |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. CARLOS ANGEL CAMPOS DZUL C. JOSÉ RAUL MENDOZA VÁZQUEZ

 REPRESENTANTE PROPIETARIO REPRESENTANTE PROPIETARIO

 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. MARIA JOSÉ RAMIREZ MAY C. WUELVI YOBANI BACAB DZUL

 REPRESENTANTE PROPIETARIO REPRESENTANTE SUPLENTE

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARTIDO DEL TRABAJO

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. GABRIELA MARGARITA INTERIAN COCOM C. MARIA CLARA UH PECH

 REPRESENTANTE PROPIETARIO REPRESENTANTE PROPIETARIO

 PARTIDO MORENA PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. JUAN FRANCISCO VALLE SUAREZ C. MARIA VICTORIA QUINTAL SANTOS

 REPRESENTANTE PROPIETARIO REPRESENTANTE PROPIETARIO

 PARTIDO NUEVA ALIANZA YUCATÁN PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 C. NORMA ALEJANDRA TORRES GARNICA C. LAURA SUSANA GARCIA DIAZ

 REPRESENTANTE PROPIETARIO REPRESENTANTE PROPIETARIO

 PARTIDO FUERZA POR MÉXICO PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA

 REPRESENTANTE PROPIETARIO

 PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

**HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MANI DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021**